



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-801-636-2009-178077
<b>Razón Comercial:</b>	CONSTRUCTORA EL SHADDAI
<b>Propietario</b>	Keyra Yamileth Acevedo Guevara
<b>RUC:</b>	8-801-636
<b>DV:</b>	70
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Agosto de 2009
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	LA HACIENDA, PRINCIPAL, 75, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN (CABECERA), DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
<b>Descripción De Actividades:</b>	albañilería, plomería, soldadura, electricidad, ebanistería y todo lo relacionado a la construcción en general
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	30 de Julio de 2025 a las 12:27 38 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13067087

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)